



OFICIO SEDS-SG-0696-2022

Aldea El Ocotal, F.M. 07 de febrero del 2022

Licenciada
IVONNE ARDÒN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Publica
Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los "Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19" y Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En razón de lo cual, y en relación al apartado de Acuerdos y Reglamentos hago de su conocimiento que, en las fechas comprendidas del 01 al 31 de enero del 2022, esta Secretaría de Estado no ha emitido Acuerdos ni Reglamentos relacionados con la emergencia COVID-19, de igual manera en el mismo periodo, no se han emitido circulares en el marco de la emergencia COVID 19.

Así mismo, como Institución del Estado hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos PCM-021-2020, PCM-022-2020, PCM-026-2020, PCM-028-2020, PCM-031-2020, PCM-045-2020, PCM 033-2020, PCM 036-2020, PCM 040-2020, PCM 042-2020, PCM 047-2020, PCM 047-2020, PCM 052-2020, PCM 056-2020, PCM 059-2020 Y PCM 063-2020, PCM 068-2020, PCM 072-2020, PCM 073-2020, PCM 078-2020, PCM 082-2020 Y PCM 085-2020.

Sin más que informar me suscribo de usted con muestras de consideración y estima,

MARITZA LIZZETTE FLORES ACEITUNO

Secretaria General Por Ley

Mediante Acuerdo N°0141-2022

COPIA: Archivo TRANSPARENCIA SEDS